

Expediente: 1541/21
Carátula: WALTER ARMIÑANA MARIA BELEN C/ BARQUEZ FLAVIO MARCELO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARQUEZ, FLAVIO MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1541/21



H105025454190

JUICIO: WALTER ARMIÑANA MARIA BELEN c/ BARQUEZ FLAVIO MARCELO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1541/21.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Atento a las constancias de autos, el incumplimiento de reposición de planilla del demandado SR. BARQUEZ FLAVIO MARCELO, D.U. N°29.878.451, con domicilio en Avenida Colón N°1.180, de esta ciudad, y por el monto de \$95.888,58(Pesos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y ocho con 58/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria librar oficio adjuntandose copia digital de la providencia del 15/11/24.DEG-1541/21.

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.